

DENUNCIAMOS a "ACCION DEMOCRATA" y a los GLOSTORA COMO PROMOTORES DE UN MOVIMIENTO SUBVERSIVO

LOS GLOSTORA SE HICIERON CARGO DE LA CAMPAÑA PREPARATORIA Y ACCION DEMOCRATA SE COMPROMETIO A ORGANIZAR EL MOVIMIENTO

Don León Cortés no quiso solidarizarse con Acción Demócrata. El plan de Acción Demócrata es hacer Presidente a Figueres quien convocaría a elecciones libres para entregar la presidencia a don León. A pesar de eso el señor Cortés se niega hasta el momento a seguir a los "jóvenes revolucionarios"

Vanguardia Popular se pone al lado del Gobierno y llama a la clase trabajadora a cerrar filas para aplastar cualquier movimiento subversivo

Don del dominio público los siguientes hechos:

Los energúmenos que constituyen Acción Demócrata están preparando un movimiento revolucionario.

Los fariseos denominados "jóvenes de la glostora" son cómplices y colaboradores de Acción Demócrata.

Cada vez que hemos denunciado esas maniobras criminales, los glostora han protestado y han dicho que nosotros estamos inventando la revolución con fines políticos. Sin embargo, quien lea el pasquín llamado "Acción Demócrata" y las publicaciones que los aspirantes a curules hacen en Diario de Costa Rica, se encontrarán a cada momento con frases como ésta: "El Presidente Picado no durará ni un mes en la presidencia". "Váyase usted, señor Picado, de la presidencia si no quiere que lo tumbemos". "No aceptamos reconciliación ninguna. Lo que queremos es botar al gobierno". Y todas esas frases van acompañadas de gestiones para comprar armas y de una campaña preparatoria del ambiente que se hace por medio de la prensa y por medio de la radio.

Pero nosotros conocemos detalles más exactos del complot.

Los glostora se reunieron con los de Acción Demócrata para combinar el plan de ac-

ción. Los glostora dijeron categóricamente que ellos no se echarían a la calle, pero que se comprometían a desarrollar una campaña de prensa contra el gobierno, contra sus colaboradores, contra Vanguardia Popular y contra la CTR. Se habló de la necesidad de que los glostora prescindieran de toda clase de escrúpulos morales a fin de hacer la campaña a base de deformación de hechos y de calumnias. Se convino en que las líneas generales de la campaña debían orientarse por estos propósitos: a) dar la sensación al país de que el gobierno está entregado al comunismo; b) asustar a los finqueros y a los comerciantes dándoles a entender que van a ser víctimas de grandes atropellos; c) dividir al gobierno del movimiento obrero; d) dividir a los ministros y provocar una crisis de gabinete; e) agrandar todas las actuaciones del gobierno para hacer creer a las gentes sencillas que se está viendo bajo una satrapía; f) atacar hábilmente a la legación americana con el fin de neutralizarla en una posible lucha subversiva. Tales fueron los puntos convenidos para la campaña de los Glostora. Los de Acción Demócrata se comprometieron a buscar armas y organizar el movimiento en el país.

Como la cosa ha venido tomando cuerpo

hace unos tres o cuatro días los diputados cortesistas acompañados de su candidato don León Cortés se reunieron con los dirigentes de Acción Demócrata. José Figueres habló de primero y expuso sus planes revolucionarios. Don León Cortés habló luego y dijo que de ninguna manera se solidarizaba con esos planes; que no estaba de acuerdo con este movimiento por considerarlo disparejado y contraproducente. Algunos diputados cortesistas se solidarizaron con don León lo mismo que otros ciudadanos entre los cuales se menciona el nombre del doctor Oreamuno. Así terminó la reunión. Figueres hizo saber, que iría adelante; que el Presidente de la República sería él; y que una vez en la Presidencia convocaría a elecciones libres para entregar en su oportunidad la presidencia a don León Cortés.

Lo que dejamos dicho es ya de dominio público. Nosotros conocemos otros pormenores que preferimos guardarnos por razones que a nadie pueden pasar desapercibidas.

Así las cosas, nuestro Partido ha lanzado un manifiesto alertando a los trabajadores sobre lo que ocurre y pidiéndoles estar listos para entrar en pelea en cuanto sea necesario.

La caverna costarricense no logrará im-

ponerse. La aplastaremos implacablemente cueste lo que cueste.

En su oportunidad, cuando nuestro Partido luchó por la unidad nacional, hizo saber al país, que si la unidad no se hacía, la campaña política se resolvería con sangre y la advertencia parece que se cumplirá. Nos otros, por cierto, no llevaremos iniciativa. Estamos a la expectativa absolutamente decididos a apoyar al gobierno. En el momento en que la reacción levante el primer dedo, nos echaremos a la calle y buscaremos en primer lugar a los instigadores y financiadores del movimiento que son bien conocidos para nosotros.

Que nadie se llame a engaño! Que no se diga luego que Vanguardia Popular promovió la revuelta. Vanguardia Popular ha hecho toda clase de concesiones en aras de la unidad nacional y está dispuesta a hacer todas cuantas sean necesarias. Pero si los enemigos del pueblo se empeñan en ensangrentar al país, Vanguardia Popular, como aliada del gobierno y representante del verdadero pueblo, no retrocederá una sola pulgada.

Listos camaradas! Preparaos para la lucha. Los revoltosos serán aplastados por los verdaderos demócratas de Costa Rica.

PROGRAMA DEL HOMENAJE

Que el grupo más consciente de los educadores costarricenses rendirán al ex-Presidente de la República doctor Calderón Guardia por la labor social que realizó durante su administración

LUNES 7 DE AGOSTO A LAS 8 DE LA NOCHE EN EL TEATRO NACIONAL

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

- 1.—HIMNO NACIONAL. Cantado por todos los presentes y el Orfeón de Obreros.
- 2.—Ofrecimiento de la Fiesta en nombre de los educadores por la profesora María A. de Mata
- 3.—VALS COPELIA. Por la niña Gladys Peña, y baile ruso por la niña Nydia Naranjo. Gentileza de la señorita Grace Lindo.
- 4.—CONDECORACION AL DR. CALDERON GUARDIA y ENTREGA DE UN ALBUM CONMEMORATIVO, por las señoritas Hortensia Zelaya, María Odilia Castro y Virginia Albertazzi.
- 5.—HIMNO A "CALDERON GUARDIA". Cantado por el Orfeón de Obreros.

SEGUNDA PARTE

- 1.—MARCHA SOLEMNE "CALDERON GUARDIA". Compositor Ismael Cardona. Orquesta.
- 2.—DRAMATIZACION GARANTIAS SOCIALES. Escritor Carlos Luis Sáenz. Gentileza de los artistas nacionales.
- 3.—JE T'AIME-Vals. Baile por la niña Consuelo Taylor, alumna de la señorita Grace Lindo.
- 4.—HIMNO DE LOS EDUCADORES Y MAESTROS. Cantado por el Orfeón de Obreros.

LA PARALISIS INFANTIL ESTA MUY LEJOS DE HABERSE TERMINADO

Nos cuentan que del AISLAMIENTO del Hospital San Juan de Dios han salido algunos casos de parálisis infantil que no parecían curados y han ingresado otros nuevos.

Las enfermeras americanas que vinieron a prestar la ayuda que les da su experiencia y su especialización en esta terrible enfermedad han sido enviadas al Hospital de Cartago para que trabajen allí exclusivamente.

¿Por qué se ha tomado esta medida? ¿Por qué no se han aprovechado sus servicios también en San José?

SE APLAZA POR OCHO DIAS EL CONGRESO DEL PARTIDO

A fin de que se disponga de más tiempo para el estudio del material de discusión

El Buró Político del Partido ha tomado el siguiente acuerdo: aplazar hasta por ocho días la celebración del Congreso del Partido, que se tenía que celebrar durante los días sábado 19 y domingo 20 de Agosto, y que ahora se celebrará durante los días sábado 26 y domingo 27 de agosto. El objeto de este aplazamiento es el de proporcionar un término mayor para el estudio del material de discusión, ya que no ha sido posible el envío de los informes sobre la situación política y sobre el estado de organización con la anticipación que era necesaria.

Pasa a la Pág. CUATRO

QUE NO QUEDA EN MANOS DE ACAPARADORES DE TIERRAS LA HACIENDA EL VIEJO

Pide un grupo de vecinos de Ortega, provincia de Guanacaste se dirigen al c. Fallas Ortega. Guanacaste. Diputado Carlos Luis Fallas.

Informámonos a Ud. y compañeros hacer gestión ante el Presidente de la República para que no quede en manos de los acaparadores de Tierras el terreno de la Hacienda el Viejo porque ya han comprado la mayor parte sino nos presta su verdadera cooperación queda siempre en manos de latifundistas. Affmos.

Virgilio Angulo Reyes, Luis Cascante Piña, Pedro Nolasco Cascante, Paulino Hernández, Francisco Villegas, Julio Hernández, Lucas Ortega, Jorge Ortega, Mercedes Ortega hijo, Jenaro Ortega, Juan Díaz, Belisario Villegas, Ramón Ramírez, Pedro Cascante Piña, Elías Ortega, Aníbal Cascante, Gregorio Montes, Félix Montes, Wenceslao Cascante, Edgar Cascante, Mardonio Montes, Ercilio Villegas, Elías Villegas, Francisco Serrano, Fidencio Ortega, Cándido Sequeira, Braulio Bonilla, Virgilio Ortega, Pedro López, Leonidas Cascante, Antonio Ladera, Sacramento Sánchez, Cástulo Cascante, José López, José Guido, José Lara, Pantaleón Cascante, Desiderio Guido, Indalecio Piña, Entimo Montes, Carlos Villegas, Jesús Sánchez, Odilón Ortega, José Angel Ortega.

PROTECCION EFECTIVA a los agricultores del tabaco

HECHOS NO PALABRAS

El Bloque de la Victoria, por medio de nuestro Diputado Carballo y de los Diputados Fernández Ferreiro y Orlich, ambos del Republicano Nacional, presenta un proyecto de ley a conocimiento del Congreso, que tiene por objeto hacer justicia a los agricultores del tabaco.

Bajo la firma de los dos Jefes Máximos del Bloque

de la Victoria. —Compañero aparece la promesa que se hiciera a los agricultores de Picado—, en el aparte c) del primer capítulo del PROGRAMA DEL PACTO,

ayudarlos, y que ahora se hará efectiva mediante esa ley si el Congreso aprueba el proyecto.

Pasa a la Pág. CUATRO

En Colombia toda la reacción se agrupa alrededor de EL SIGLO y en Costa Rica alrededor de DIARIO DE COSTA RICA

Allá el director de EL SIGLO es un conservador oloroso a moho, aquí el grupo de liberales de Diario de Costa Rica que hablan como jacobinos y actúan como lacayos

Y en Colombia como en Costa Rica son las fuerzas organizadas de los trabajadores las que se enfrentan decidida y valerosamente a la reacción

Al leer en el NOTICIERO COLOMBIANO del 15 de Julio pasado la relación del golpe dado en Colombia por las fuerzas antidemocráticas del país hermano, nos damos cuenta una vez más de la semejanza con que se mueve la reacción a lo largo de nuestro Continente y de la semejanza con que salen al paso las fuerzas populares. Allí tenemos a México, Colombia y Chile para no citar otros países. Y en todas partes los pseudo-liberales estilo DIARIO DE COSTA RICA, le hacen

zismo en nombre de un romántico aferramiento a con signas democráticas con pies de arena. Veamos por ejemplo en Uruguay a los herreristas que olvidan las conveniencias de su Patria y dan un golpe con la ayuda del gobierno facista de la Argentina y veamos como en Costa Rica el cortesismo — en cuyas filas se han alistado los capitalistas más egoístas e ignorantes y todo el nazi-falanjismo que existe en el país — va a pedir por medio de Ricardo Toledo apoyo a los gobier-

COMENTARIOS DESFAVORABLES ALREDEDOR DE LA JUNTA DE CUSTODIA

Los fiscales y mandadores que nombra esta junta son enemigos del Código de Trabajo, cortesistas y simpatizantes del nazismo

Sobre la Junta de Custodia hay una serie de comentarios desfavorables entre los antinazis. Nadie está contento con esa Junta

Las fincas de alemanes que están bajo su guarda, generalmente tienen como FISCALLES a significados negrosos que alardean de sentimientos anti-populares. Generalmente tienen como mandadores a enemigos del Código de Trabajo, a cortesistas, a simpatizantes de la Alemania nazi.

Esas fincas deben rematarse sin demora para sacar a esos sujetos de allí pues es-

tán arruinando las fincas: unos dicen que el producto de ellas va a parar a los propios alemanes todavía residentes aquí; otros dicen que lo que sucede es que los tales fiscales, sin preocuparse por la suerte de las fincas abultan los gastos y disminuyen las entradas efectivas. Pero sea lo que sea, lo cierto es que en esas fincas se trabaja cada vez menos, que se invierte menos en planillas y que las fincas se van arruinando.

Los trabajadores, después de ocurrido todo eso, han llegado ya a afirmar con peli-

grosa frecuencia, QUE ERAN MEJOR, como patrones, los Alemanes nazis que los personajes de la Junta de Custodia. Tal es la política de desuidos, de extorsión, de disminución de ventajitas, de congelación de salarios que esa tal Junta ha seguido, que ha logrado hacer la política de que los campesinos suspiran por los alemanes nazis. Pareciera que la Junta de Custodia,—que nunca se ha significado como organismo anti nazi,— quisiera hacer propaganda nazi indirectamente.

TRABAJO

Manifiesto del Partido Vanguardia Popular a todos los costarricenses

Compatriotas:

La paz interna de Costa Rica está en peligro. Las instituciones democráticas de la República están en peligro. Las conquistas sociales de la clase trabajadora nacional están en peligro.

Una poderosa confabulación trabaja febrilmente creando las condiciones para derrocar violentamente al actual Gobierno de la República, e instaurar un orden reaccionario. Las fuerzas que se han confabulado son incapaces de confesar abiertamente sus ideas y sus propósitos criminales y anti-patrióticos. Encubren hábilmente su orientación, presentándose a la ciudadanía como los celosos defensores de la "pureza administrativa", de la "pureza del sufragio", de la "libertad democrática", etc. Ocultan sus ideas y sus fines anti-obreros y anti-populares, explotando demagógicamente el descontento popular por la carestía de la vida, ocasionada por los efectos de la guerra, por una deficiente producción, y por la especulación criminal de un sector del comercio nacional. Con una insolencia sin precedentes, en la historia nacional, calumnian e injurian sin limitación alguna a todos los elementos que integran el actual gobierno, incluyendo al señor Presidente de la República, a quien han calificado públicamente de ladrón. Se calumnia y se injuria también sin cesar a los dirigentes obreros y a los líderes del Partido del pueblo, nuestro Partido Vanguardia Popular, y muy particularmente, a nuestro Srío. General, el compañero Manuel Mora Valverde.

Parapetándose detrás de periódicos irresponsables dirigidos por deslenguados y cobardes (Diario de Costa Rica y La Hora) las fuerzas de la reacción se oponen a una equitativa alza de los salarios y agitan a los más egoístas cafetaleros para que éstos se sumen en masa al movimiento subversivo que amenaza conducir el país al caos y a la guerra civil. Utilizando esos mismos periódicos y algunas estaciones de radio como la Titania, tratan de sembrar la confusión y el desconcierto nacionales, a fin de crear un clima propicio para sus planes subversivos. La mentira y la farsa están a la orden del día. Rumores falsos se difunden constantemente por doquier. Se habla de una huelga general de los industriales y de los cafetaleros para "botar al gobierno". Se habla de cuartelazos, de movimientos armados y de atentados individuales.

Fieles discípulos de Goebbels, el diabólico jefe de la propaganda hitleriana, los jóvenes del centro de la glostora y los políticos de Acción Demócrata agitan el fantasma del comunismo para suggestionar ignorantes e incautos, pretendiendo hacer aparecer al actual mandatario, como un instrumento de nuestro Partido simultáneamente se hace aparecer a Vanguardia Popular como una agrupación que ha traicionado al pueblo.

La reacción siembra la discordia en el seno del Gabinete de don Teodoro Picado, y entre el Gabinete y los diputados del Bloque de la Victoria. Para lograrlo, se valen de la actitud contemporizadora de algunos ministros, actitud que nosotros juzgamos equivocada, pero reconocemos que está inspirada en el sano propósito de atraer a la oposición hacia una línea patriótica de cooperación nacional.

La reacción procura también provocar rozamientos entre los elementos amigos del Dr. Calderón Guardia y los amigos personales de don Teodoro Picado, y entre el propio Dr. Calderón y el señor Presidente de la República. Simultáneamente, se trabaja por producir un rompimiento entre el movimiento obrero y el gobierno y consecuentemente entre el gobierno y nuestro Partido Vanguardia Popular.

En síntesis, se trata de dejar al gobierno sin base social; de desprestigiarlo ante todas las clases y todos los Partidos. Se trata de producir el mayor caos y la mayor confusión posible. Se trata de crear las condiciones para que, a la hora de un golpe, el gobierno no encuentre en quien apoyarse.

Todo este plan que denunciamos, y que se está llevando a cabo sin duda alguna con inconfesables nexos internacionales, tiende por sobre todas las cosas a asegurar en el Poder Político de la República a una camarilla que sea capaz, al terminar la guerra victoriosamente para las Naciones Unidas, de mantener el país bajo un régimen de dictadura semi-fascista, que no permita a las grandes masas de trabajadores de la ciudad y del campo participar de las ventajas que el régimen social de la pos-guerra habrá de proporcionarles. Son

las mismas fuerzas y con las mismas conexiones internacionales, que han producido el régimen de Parrel en la Argentina; el golpe militar en Bolivia; el movimiento faccioso contra el Presidente López de Colombia; las actividades subversivas de los sinarquistas en México y que hicieron posible el triunfo de Grau San Martín en las elecciones cubanas.

Estamos, pues, frente a un criminal plan subversivo. Este plan debe ser aplastado enérgicamente antes de que sea demasiado tarde. Podemos asegurar que desde el primero hasta el último de nuestros militantes está dispuesto a dar su sangre en defensa del orden constituido. Los miembros de Vanguardia Popular sabrán morir si es preciso por la defensa de la democracia y el progreso social de nuestra patria. Pero precisamente porque estamos en esta actitud que no tiene ningún precio porque los hijos del pueblo nunca han puesto a precio su sangre cuando se trata de defender las conquistas sagradas de la Humanidad, nos creemos con derecho a pedir al gobierno que prevenga la catástrofe. El celoso respeto que el Jefe del Estado tiene por la tradición democrática de nuestro país, celo que es patrimonio común de todos los buenos hijos de Costa Rica, no puede conducir a la exageración de permitir que aquellos que se están preparando para hundir nuestra patria bajo un régimen de ignominia continúen impunemente sus preparativos. Ha llegado la hora de que la contemporización termine. Ha llegado la hora de aplicar con toda energía las leyes existentes metiendo a la cárcel a los deslenguados calumniadores de Acción Demócrata y del Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales. Ha llegado la hora de poner freno a las tribunas desde las cuales se insulta el honor de la república y de sus gobernantes; ha llegado la hora de limpiar la administración pública de funcionarios traidores a la causa de la patria amenazada; ha llegado la hora de hacer sentir que también la democracia, cuando pelagra su propia existencia, sabe emplear la fuerza para vencer a tiempo sus enemigos.

El Partido Vanguardia Popular llama a todos los patriotas costarricenses a agruparse sin sectarismos de partidos alrededor de su gobierno, realizando así el sólido e invencible bloque de la UNIDAD NACIONAL.

El Comité Central del Partido Vanguardia Popular.

EL SINDICATO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES PIDE AL GOBIERNO LA FINCA BARMOUTH

El sindicato de pequeños productores de la provincia de Limón, pide por este medio a la República haga efectivo el acuerdo de la municipalidad de este cantón en lo referente al terreno de la finca Barmouth que es propiedad del Estado, ya que la municipalidad ha renunciado, a los derechos que tiene en las mejoras, en favor de los trabajadores campesinos. Dicha finca cita en Distrito egundo (Matina) mide mil hectáreas está dotada de viviendas, carretera, etc. Considera el sindicato que es urgente que el gobierno de don Teodoro Picado resuelva dar los derechos de dicha finca a los afiliados al sindicato de pequeños productores.

El plan de Hacienda del Congreso comprenda la distribución de tierras. En este caso no tiene el gobierno que hacer desembolso alguno, sólo la redacción de un decreto legislativo y manos a la obra. Los regidores Hernández y Pi-

rado han denunciado al señor gobernador por medio de una nota que, están siendo destruídos los árboles de hule por personas inxenuetas y esto no sólo causa un grave daño a la destrucción total de estos árboles, sino que están siendo explotados por individuos sin derecho o perimso alguno.

Para la organización de esta finca es necesario que el sindicato tenga absolutos derechos, que sólo el gobierno puede conceder como base para el desarrollo agrícola y producción de artículos de primera necesidad en esta zona. Gran cantidad de maíz ha salido este año producido de Barmouth y manifiestan los trabajadores que han hecho cultivos en ella que bien puede producir arroz y frijoles y de muy buena calidad.

Si el actual gobierno tiene empeño en esto, también lo está el sindicato. Queremos recordar una vez más al señor ministro de Agricultura que urge la solución del pro-

SI LOS "GLOSTORA" PUEDEN DARSE EL LUJO DE MENOSPRECIAR EL CODIGO DE TRABAJO, LOS OBREROS SIENTEN LOS BENEFICIOS DE LAS GARANTIAS SOCIALES EN SU PROPIA CARNE

No permitamos que estas leyes sociales nos sean arrebatadas dice el c. Carlos Luis Moya

San José, 1º de Agosto de 1944.

Compañeros trabajadores, Obreros y Campesinos, sin distinción de ideas políticas ni credos religiosos: hasta el día de hoy nunca había tenido vacaciones pagadas; pero gracias a las Leyes Sociales conquistadas mediante la Organización de tantos años de lucha de los trabajadores en nuestros respectivos Sindicatos, y a la promulgación de las Leyes Sociales del Expresidente Dr. don Rafael Angel Calderón Guardia, el día de hoy comienzo mis vacaciones de quince días, pagadas de acuerdo con el Código del Trabajo.

Compañeros, no debemos permitir, que estas leyes Sociales nos sean arrebatadas, por el contrario, debemos mantenerlas y superarlas.

La clase patronal egoísta y tacaña, que siempre nos ha visto como, simples instrumentos de trabajo, para hacer dinero, y no como seres humanos, lucha por desprestigiar nuestras leyes, y atacan al que les frenó la avaricia, al que se puso al lado del trabajador, al que sintió en su propia carne, la miseria del pueblo, al insignificante ciudadano Dr. Rafael Angel Calderón Guardia, quien tiene la seguridad, que el pueblo lo estima, y que ahora que está en la Hanura, este pueblo lo recuerda y se solidariza.

Fraternalmente,

Carlos Luis Moya Soto.

Me parece mentira haber gozado de quince días de vacaciones con sueldo completo - dice el joven ebanista Rafael González obrero de la Mueblería EL HOGAR

Esas cosas reales, son las que valen para nosotros los obreros. Lo demás son cuentos. Mientras los Glostora buscan chismes para desprestigiar las leyes sociales, nosotros los trabajadores palpamos diariamente los beneficios de las Garantías Sociales y nos convencemos con los hechos de la obligación que tenemos de defender estos derechos que nos dió el expresidente Calderón Guardia.

No les hagan caso a esos niños centristas, no gasten tiempo ni papel en contestarles; lo que vale más es seguir explicando a la gente todos los beneficios del Seguro Social, todos los derechos que hemos ganado con las Garantías Sociales.

Vea por ejemplo esto: antier cayó un rayo en el sector del Pacífico; los transformadores eléctricos sufrieron un desperfecto y los motores de varios talleres se inmovilizaron cerca de dos horas. Los obreros no podíamos trabajar. Antes del Código, nos habría tocado a nosotros perder esas horas de trabajo; ahora no es así, siempre se nos paga ese tiempo.

Ud. sabe lo que es eso para los obreros? Eso vale plata! Eso vale más que todos los editoriales del Diario y más que todas las columnas de Humo y más que todos los niños del Centro juntos.

—Y en su taller, como les va con el Código? — le preguntamos.

—¡Formidable! Allí estamos frescos, desde los aprendices hasta los jefes. No hay ninguna dificultad. El código se cumple. El Patrón entiende que si tiene la simpatía de los trabajadores, el taller marcha mejor y hay más derecho a exigir cumplimiento de nosotros los obreros también.

LEA Y CUMPLA

- | | |
|---|---|
| Domingo:
Célula Pasionaria: Carlos Luis Fallas.
Célula de Colima: Carlos Luis Fallas a las 3 de la tarde. | Los días de la semana:
Célula Ctaligrado: Carmen Valerín.
Célula Browdwr: Enrique Góngora.
Célula Blas Roca: Luis Carballo.
Célula Empresa N° 4: Jaime Cerdas. |
| Lunes:
Célula José Díaz: Manuel Moscoa. | Miércoles:
Célula Blas Roca: Luis Carballo.
Célula Empresa N° 4: Jaime Cerdas. |
| Martes:
Célula Empresa N° 3: Carmen Lyra.
Célula Empresa N° 7: Luisa González.
Célula Julio Antonio Mella: Carlos Luis Moya.
Célula Martí: Manuel Moscoa.
Célula de Curridabat: Alfredo Picado. | Jueves:
Célula Moreno Cañas: Guillermo Barquero.
Sábado:
Célula Albizu Campos: Luisa González.
Las células deben informar de la visita del delegado. |

RECORRIDO DE CELULAS DEL SECTOR N° 2

- | | |
|-----------------------------------|-------------------------------------|
| Juanito Mora
19 de Mayo | Rodrigo Torres
Alberto Delgado |
| Lombardo Toledano
6 de Febrero | Manuel Badilla
Enrique Conde |
| Farabundo Martí
Staligrado | Napoleón Calderón
Arturo Montero |
| Célula en formación | Edgar Carvajal |

HERMANOS MONTERO

EN FORMACION LA SERIE PARIS

TELEFONO 5237

Frente al TEATRO ADELA

13 DE AGOSTO: Inauguración del local de Vanguardia Popular en Curridabat.

27 DE AGOSTO: Inauguración del local de Vanguardia Popular en Montes de Oca!

MITINES DE LA SEMANA

DOMINGO 6 TIBAS	DOMINGO 6 GUADALUPE	MARTES CARTAGO	LUNES 7 ALAJUELA	LUNES 7. A LAS 7 P. M. SAN JOSE
MANUEL MORA y JAIME CERDAS	ARNOLDO FERRETO y HUMBERTO GONZALEZ	MANUEL MORA y SALOMON SANCHEZ	GERMAN ALFARO y ALBERTO TORUNO	LUISA GONZALEZ, y CARLOS LUIS MOYA

LA CELULA ANTONIO HERNANDEZ

Convoca a sus miembros para el domingo 6 de agosto a la una de la tarde a una sesión extraordinaria con el fin de terminar el estudio de los Estatutos y la reorganización del Secretariado. Pedimos puntual asistencia.

Luis Vargas.

"CARNETS ROJOS"

De agosto en adelante no valen los carnets azules, solamente los rojos quedan como simpatizantes, los que no havat retirado los nuevos carnets.

IMPRENTA CARTIN

(Frente al Partido Vanguardia Popular)

SI USTED DESEA UN TRABAJO DEL RAMO, BARATO Y RAPIDO, DIRIJASE SIEMPRE A ESTE TALLER, EL CUAL SE ES FUERZA EN SERVIR CON LA MAYOR EFICACIA A SUS CLIENTES.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional y del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

COMENTARIOS REGOCIJADOS

CAMPAÑA DE RECLUTAMIENTO Y ORGANIZACION EN LA PROVINCIA DE SAN JOSE

LIBRERIA VANGUARDIA POPULAR

Además de lo existente, han llegado muchas obras. Lo más completo para su cultura revolucionaria.

En el Congreso Nacional del Partido, podremos atender personalmente los pedidos de las Provincias que estén al día con el pago en la librería.

Los comités seccionales deben abrir sucursales de nuestra librería.

Informese sobre las novedades llegadas.

1200.00 dólares en libros atiende
c. Pilar Bolaños

TELEFONO 3379 APARTADO 758

EL MOVIMIENTO SINDICAL EN MARCHA

ASAMBLEA DE DIRECTIVOS SINDICALES AGRICOLAS SE CELEBRARAN MAÑANA EN SAN JOSE, CARTAGO, HEREDIA Y ALAJUELA

Para mañana a las dos de la tarde, están convocadas las directivas sindicales Agrícolas de San José, Alajuela y Cartago. Delegados del Comité Nacional de la CTCR, plantearán a los compañeros directivos de los Sindicatos Agrícolas de la Meseta Central, importantes tareas en el trabajo sindical inmediato. Las reuniones se celebrarán en las respectivas cabeceras de provincias.

La Secretaría de organización de la Meseta Central de la CTCR ha dispuesto los cuadros para esas asambleas en la siguiente forma:

Para San José el c. Victor Cordero. Para Alajuela, el c. Rodolfo Guzmán. Para Heredia el c. Humberto González. Para Cartago el c. Roberto Camacho.

ASAMBLEA GENERAL DE DIRECTIVAS SINDICALES DE SAN JOSE SE CELEBRO EL JUEVES EN LA NOCHE

El jueves 3 de Agosto se celebró una importante Asamblea de directivos sindicales de San José, con el fin de tratar asuntos relacionados con la marcha sindical en San José. A esa Asamblea asistieron además los doctores Luján y Ruano, del Servicio Médico de la Caja Costarricense de Seguro Social, quienes dieron a los compañeros directivos amplias explicaciones sobre los trabajos del Policlínico de la Caja y los servicios médicos de la misma.

OFICINA DE COORDINACION CON EL SEGURO SOCIAL CREA LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE COSTA RICA

El Comité Nacional de la CTCR ha acordado crear una Oficina de Coordinación con el Seguro Social. Esta oficina está destinada a servir de contacto con la Caja para transmitir las quejas, denuncias y sugerencias de los trabajadores en relación con los servicios de la Caja. Se formará además una comisión de coordinación. En esta forma, se espera establecer una mejor colaboración entre el movimiento obrero y la Caja de Seguro Social para mejorar progresivamente los servicios en general de la Caja.

MITINES SINDICALES EN JUAN VIÑAS Y TURRIALBA

El sábado y domingo próximos pasados se celebraron en Juan Viñas y Turrialba dos grandes mitines sindicales con la asistencia del c. Victor Cordero y el Diputado c. Alfredo Picado. En Juan Viñas habló también el dirigente local c. Juan Goñi. Miles de campesinos asistieron a estos mitines para escuchar la voz de la CTCR.

CONFERENCIAS SINDICALES TODOS LOS SABADOS EN EL SINDICATO D EFERROCARRILEROS DEL PACIFICO

A solicitud hecha por el propio sindicato, el Comité Nacional de la CTCR ha acordado dar una serie de conferencias a los trabajadores del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, todos los sábados de 10.30 a 11 de la mañana.

GRAN ENTUSIASMO POR EL CAMPEONATO INTERSINDICAL DE FOOT BALL

Gran entusiasmo ha despertado el campeonato intersindical de Fútbol organizado por el Comité Sindical de Enlace de San José. Gran cantidad de equipos de los Sindicatos de San José se han inscrito ya, habiendo pedido el Consejo Nacional de Educación Física el campo de deportes de Plaza Viquez para el desarrollo de los juegos.

QUINIENTOS TREINTA Y SEIS COLONES GANA EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LTBACAO PARA 18 OBRERAS DESPEDIDAS

El Sindicato de Trabajadores del Tabaco, por medio de la Oficina Legal de la CTCR ha ganado una demanda contra el patrón de la Mata Tabaco Palmareño, fábrica puros y cigarrillos. Por sentencia firme, dicho patrón debe pagar a 18 obreras despedidas la suma de \$536.00 por concepto de pre-aviso y auxilio de cesantía, más de \$16.00, por las costas del juicio. Acto en vista de esta demanda ha sido la c. Mireya Ramos, que fungió como Secretaria General del Sindicato de Trabajadores del Tabaco.

OSTAL PARA EL DR. CALDERON GUARDIA

Mi estimado doctor: y muy agradecido por los beneficios que he recibido del Código de Trabajo y las garantías sociales, herencia que Ud. nos deja a los trabajadores conscientes de Costa Rica. Ahora estoy disfrutando de dos semanas de vacaciones con goce de sueldo de \$78. Muchas gracias y a sus órdenes.

Ignacio Barrantes Arguello.

Viva Calderón Guardia. Viva Teodoro Picado. Viva Manuel Mora.

Nota—Este compañero nos entregó también la suma de \$5.00 como un obsequio para TRABAJO.

Dos mil nuevos militantes en cinco meses

Camaradas: La situación política actual y la defensa de nuestras conquistas sociales, exigen de todo el Partido un esfuerzo gigantesco para aumentar las filas del gran ejército del pueblo, que dará la gran batalla a la reacción que pretende arrebatar nuestros derechos a una vida mejor. Las decisiones del Buró Político y la dirección que marquen nuestros líderes, tienen que ser apoyadas por la gran fuerza de nuestra organización. Que no haya un solo barrio, ni un solo distrito, ni cantón donde falten las unidades de nuestro gran ejército. Cada célula, un cuartel; cada camarada un soldado defensor valiente de la nueva Costa Rica!

Nuestra tarea en la Sección de San José:

1.—Tenemos actualmente 39 células que trabajan con toda regularidad. A cada una le corresponde fundar una célula cada mes. Cinco células para fin de año es la tarea a realizar por las células existentes.

DOSCIENTAS NUEVAS CELULAS EN TOTAL TENEMOS QUE TENER EN DICIEMBRE CUESTE LO QUE CUESTE!

2.—La militancia de las mujeres trabajadoras en el Partido es pésima. Esta falta tenemos que corregirla ya, sin más dilaciones. La consigna del Comité Seccional es: 500 mujeres militantes en Vanguardia Popular para fin de año.

Cada célula debe tener como mínimo tres compañeras militando en el Partido.

Los Comités de Sector, las células y todos los militantes tienen ya tarea concreta que realizar.

Quiénes se destacarán en esta labor? Cuáles células cumplirán primero estas consignas?

30 TRABAJADORES DISFRUTAN DE VACACIONES PAGADAS

A pesar de los esfuerzos de la reacción por falsear la legislación social del señor ex-presidente Doctor don Rafael A. Calderón Guardia, el pueblo de Costa Rica recibe los beneficios de estas leyes cada vez con mayor efectividad.

A la ya numerosa lista de trabajadores que han gozado de los derechos que les garantiza el Código de Trabajo, agregamos esta de trabajadores del ramo de construcción que levantan el edificio de la Universidad quienes han regresado a sus labores, después de sus vacaciones pagadas y de trabajadores que están disfrutando de este derecho en la actualidad:

Hacemos pública esta nota para que los trabajadores desorientados (que son pocos por cierto) se convengan de que los enemigos del pueblo, la quinta columna, y los glosorados jóvenes de mente prodigiosa, defensores de los intereses de los cafetaleros tacaños y del capitalismo reaccionario se quedaron con la gana de que estas leyes no salieran del papel; para que la actitud de la empresa Adelva v. de Jiménez, al cumplir con la ley y con los dictados de su conciencia justiciera sirva de ejemplo a

otras entidades capitalistas que quieren mantener a los trabajadores en la condición de esclavos en que los han mantenido siempre con su egoísmo y su morbosa tacañería.

- Manuel Ulate
- José Mora Obando
- Constantino Marín
- José A. Rivera
- Gerardo Alvarado
- M. Angel Méndez
- Carlos E. Morice
- José A. Zeledón
- C. Luis Agüero
- Francisco Campos
- Carlos Luis Pacheco
- José J. Quesada
- Victor M. Arias
- Ramón Muñoz
- Onofre Valerio
- M. Angel Corrales
- José J. Alvarado
- Guillermo Hall
- M. Antonio Aguilar
- Juan de Dios Loria
- Rafael Alfredo Corrales
- Rogelio Tapia
- Rómulo Piedra
- Napoleón Navarro Amador
- Jesús Bonilla Rojas
- Juan Borbón Hidalgo
- Marcelo Agüero Fonseca
- Carlos Arias Solano
- Ramón Rodríguez Bonilla
- Ricardo Morales Mena

por el Comité de Empresa de la Universidad en Construcción.



SEVEROS E IMPLACABLES JUECES EN LOS "OLEOS". — EL APAGON, ZIPIZAPE ENTRE LOBOS DE LA MISMA CAMARA

JUEVES EN LOS OLEOS

Ahora viene resultando que también los severos jueces llamados Alberto Martén, Rafael Angel Chavarría, Morúa, Fallas, etc., etc., habían logrado su alita en los "oleos" del Dr. Calderón Guardia. Pero en lo que a ellos les tocó no había el menor despilfarro: era la parte blanca y honrada de esos malditos oleos y el que censure a Martén y a Chavarría por haberlos aceptado y no haberlos enumerado junto a las llantas y el alkaseltzer, es un lengüen desgraciado.

¿Que don Alberto Martén, hijo del preclaro político don Ernesto Martén recibió 10 mil 350.00 colones en son de pago de un estudio sobre la Deuda Pública? Si, y qué? Que nadie ha visto nunca ni la nariz de ese estudio? Es que un estudio tan profundo como ese es lo mismo que un pozo de cien metros de fondo y quién va a bajar hasta allí para verlo. Además dice don Ernesto, —quien ha salido en defensa de su honorable retoño— que los tales 10 mil 350 una ardua labor ticoñejesa.

Explica don Ernesto que no se trataba "exactamente" de un estudio de la Deuda Pública, sino que los tales 15 MIL 350 colones venían siendo un pago infeliz de las "numerosas consultas" y de los múltiples trabajos que le había encomendado el Poder Ejecutivo, por los cuales el desinteresado don Ernesto nunca había querido cobrar ni un cinco. Que un quebrador de piedra? Pero si era una mugre quebradora que por cierto quebró toda la piedra que pudo honradamente, tan honradamente que don Alberto Martén jamás encontró "pero" que ponerle. Todas esas consultas, todos esos desinteresados trabajos dejaron a don Ernesto con las luminarias completamente apagadas y con los sesos anémicos. Y luego acabó de fregar el cerebro de don Ernesto, el arduo planeamiento de la famosa Reforma Electoral, el único camino que encontraba don Ernesto para que Teodoro Picado ganara las pasadas elecciones y el Dr. Calderón se echara encima la odiosidad pública en beneficio de don León. Esas son labores que dejan deshecho a cualquiera. Entonces don Ernesto tuvo que irse a los Estados Unidos a desquebrantarse la salud y dejó a su hijo Alberto de apoderado generalísimo de sus bienes. Y un día que el hijo de

don Ernesto estaba algo sonámbulo, firmó sin saber lo que firmaba, los recibos de este "oleo". Por cierto que don Ernesto considera que la cochina de estos 10 MIL colones ni siquiera se la entregaron en dinero contante y sonante sino en dos partidas de bonos de la deuda pública sujetos a descuento, es decir un óleo al go engueradito— como quien dice. Por lo demás tanta bulla y tanto echarle en cara al Dr. Calderón Guardia el tal favorecillo. Cuando se hacen favores de esta naturaleza, uno debe quedarse callado para que nadie sepa: Que Alberto Martén acusa al Doctor por sus "oleos"? Y eso que tiene? ¡Pero ay! del que diga que también don Alberto o el padre de don Alberto anduvo de logrado en esos oleos! El Dr. debía haberse sacrificado para que Albertito siguiera de impertérrito árbitro de la honorabilidad y siguiera dirigiendo la batuta en la orquesta de los "bendita sea tu pureza" de "ACCION DEMOCRATA".

En cuanto a don Rafael Angel Chavarría y los abonos que pidió a través de la Sra. de Agricultura y luego vendió ganándose un tanto por ciento gacho, que nadie diga nada. El los pidió nada más que por "AMOR" a la agricultura costarricense, por hacerle bien a la Patria. Ahora si por carambola él también salió beneficiado con este "oleo", no es culpa suya. Lo malo es cuando son otros los logrados, cuando son otros los que se benefician con las llantas y el alkaseltzer. Por lo demás, don Ernesto Martén está sumamente resentido con el Dr. Calderón Guardia, por haberle sacado en cara ese "oleo".

EL APAGON

En días pasados hubo un morrocotudo escándalo en uno de los clubes más empingorotados de Costa Rica. Allí no había "vulgares comunistas". Lo más granado de nuestra sociedad se había dado cita en ese centro. Corría el whiskey que es licor de ricos: cada botella cuesta, camaradas —por si no lo sabéis— lo menos cuarenta colones. El "botado" era un patrocino de los que no quieren subir los salarios. El necesita guardar sus ganancias para rajarse en fiestas como aquella. Allí que sus peones se conformen con una peseta la hora. Para qué quiere más un pobrete?

El caso es que cuando el festival estaba en lo mejor y los invitados se habían bebido lo menos cien botellas, sobrevino un "APAGON". Todo el mundo echó la cultura por la borda y comenzaron a tirar las sillas, las copas, los sandwiches y a embarrar los queques en la espalda de las damas y a manosearlo toditico.

Y ya les digo: allí no había "vulgares comunistas". Toda era gente sumamente "educada".

ZIPIZAPE ENTRE LOBOS DE LA MISMA CAMADA

Ay! qué molote hubo el domingo pasado en Curridabat, cuando el homenaje a Pepe el amigo y socio del alemán Reimers. La cosa fué entre los hermanos Amador, miembros de Acción Democrata y don Aristides Rodríguez joven centrista, empleado del Banco de Costa Rica. (Toda la juventud empleada en los Bancos es Centrista y los jóvenes empleados de Bancos son amantes del eclecticismo y de todos los fieles de la balanza habidos y por haber. Los jóvenes empleados de Bancos no pueden con los extremos: ni los de derecha ni de los de izquierda. Siempre el Centro es menos peligroso. Si gana uno de los extremos uno se puede correr con toda elegancia hacia el victorioso).

Pero volviendo al joven centrista y a los hermanos de Acción Democrata, diremos que comenzaron por discutir sobre si — de ganar el Golpe de Estado que están preparando los cortesistas con sus aliados— el Presidente sería Pepe Figueres o Rodrigo Facio o Chalito Facio. Los de Acción Democrata quieren que sea Pepe; los del Centro quieren que sea Rodrigo que es muy de la casa de don Luis Fernández el cuñadísimo de don León y ex-Ministro de Gobernación de la Administración Cortés y así todo queda entre casa; o bien Chalito emparentado con capitalistas de muchas campanillas, lo cual da lustre a cualquier candidato y asegura buenas y brillantes maneras en una casa presidencial. La cosa se fué agriando y acabó en mecos.

Moraleja para don León: creemos que está poniendo altar para que otro diga misa.

A LAS CELULAS DE SAN JOSE

Y a los Comités Seccionales de Provincias, hacemos saber fraternalmente

A las siete de la noche del lunes 14 de agosto en curso se verificará un grandioso mitin en el Salón de Partido, organizado por la Célula "José Martí" que se permite por este medio invitar a todos los militantes y simpatizantes de nuestro Partido, tanto de San José como de Provincias a que asistan a ese acto. Prominentes oradores de Vanguardia Popular harán uso de la palabra y habrá música y alegría. Por ningún motivo deje de asistir.

CELULA "JOSE MARTI"

PROGRAMA

- 1.—Apertura de la Asamblea
- 2.—Himno Nacional de Costa Rica
- 3.—Palabras de la Secretaria General de la Sección compañera Luisa González
- 4.—Himno nacional de Cuba.
- 5.—Discurso del Secretario de Organización compañero Carlos E. Moya S.
- 6.—Himno de Vanguardia Popular
- 7.—Informe general de las actividades de la Célula por el c. Aureliano Gómez
- 8.—Números musicales por la Marimba "Alma Tica" de la Célula "José Martí"

CUAL ES EL CANDIDATO QUE UDS. TIENEN PARA NICARAGUA?

Desde hace algún tiempo vengo siguiendo con atención el debate agresivo de los mal llamados revolucionarios nicaragienses y de los jóvenes del Centro.

Los primeros quieren un nuevo gobernante en Nicaragua y los segundos la pican desde la barreta, de queperlo cismo.

Yo quiero hacerles estas preguntas a unos y a otros:

¿Cuál es el candidato que ustedes tienen? Espero que no ha de ser uno de los políticos conservadores o liberales que hasta hoy han

mangoneado en Nicaragua. Espero que ha de ser un auténtico auténtico candidato del pueblo, el cual dará garantías Sociales y Código de Trabajo.

¿Cuál es el candidato que ustedes tienen? Espero que no ha de ser un hombre propueblo, algo así, como Calderón Guardia, Teodoro Picado, o Manuel Mora.

Francisco Barberena Mejía

7.800 EJEMPLARES: TIRAJE DE "TRABAJO"

COMPANEROS: Muchos libros ha traído la LIBRERIA VANGUARDIA POPULAR.

SASTRERIA EL PROGRESO

DE RECARDED GOMEZ
5ª AVENIDA — Frente al Telar "Los Leones"

SERIE AMBOS MARES SORTEO Nº 33
Favorecida la acción Nº 3, perteneciente a OSCAR MONGE Quesos

SERIE VANGUARDIA SORTEO Nº 12
Favorecida la acción Nº 114, perteneciente a MARIO ROJAS ALVAREZ Quesos Boca Vieja

Vº Bº—JULIO BARQUERO, Agente Principal de Policía Municipal. — San José, 31 de julio de 1944

NOTA: Toda diferencia de casimires es al contado Al solicitada. — EN FORMACION LA SERIE "POPULAR". APARTE SU ACCION

La inauguración de la Universidad Obrera que estaba anunciada para el lunes 7 de marzo, se va a posponer por motivo del homenaje que un grupo de maestros va a rendir al Ex-Presidente Calderón Guardia. La inauguración tendrá lugar el sábado 12 de agosto a las 7.30 de la noche en el local de la CTCR frente a la Plaza España.

PROTECCION Viene de la Página 1 PROYECTO

Congreso Constitucional: Los suscritos diputados por cuanto consideran necesario y conveniente colocar a los productores de tabaco en sus relaciones con las empresas y personas que adquieren sus cosechas, en el mismo plano de equidad en que la República ha colocado a los productores de café y caña, sometiendo al conocimiento de esta Cámara, el siguiente proyecto de ley:

El Congreso, etc. Decreta:

Art. 1º.—La compra de tabaco nacional en rama para la elaboración o venta, cuando se lleve a cabo por personas o empresas industriales, por comerciantes o por particulares que adquieran más de mil quintales al año, estará sujeta a las siguientes condiciones:

a) Al pago de un precio provisional en el acto de entregarse el tabaco, el cual se fija en esta ley.

b) Al pago de la diferencia correspondiente una vez que se haya fijado el precio definitivo, por el procedimiento que aquí se especifica.

c) A la entrega de recibo de parte del comprador en el cual se especifique el nombre del vendedor, la cantidad recibida de cada categoría de tabaco, el precio provisional por categoría y la suma pagada.

Art. 2º.—Las personas y empresas especificadas en el artículo anterior, deberán adquirir el 65 por ciento del tabaco que les sea necesario de las cooperativas de productores de tabaco que existan con firmeza a la ley, si éstas lo ofrecieren en venta hasta en esa cantidad. El resto lo adquirirán de quien les convenga.

Hasta el último de febrero de cada año, las cantidades ofrecidas por tales cooperativas—e n tanto no excedan del dicho porcentaje—, deberán adquirirse de preferencia respecto de cualquier otra oferta.

Art. 3º.—Adscrito a la Secretaría de Agricultura e Industrias, crease el Tribunal de Calificación y Fijación de Precios del Tabaco, el cual integrará el Poder Ejecutivo por decreto, con tres propietarios y sus respectivos suplentes.

Se formará ese Tribunal con un representante designado por voto de mayoría, por las cooperativas a que se refiere el artículo anterior;

uno—electo en la misma forma—por las personas y empresas a que se contrae el artículo 1º; y por un representante de libre designación del Poder Ejecutivo.

A fin de que pueda hacerse el nombramiento antes del 15 del mes que se dirá, quienes tengan derecho a intervenir en la dicha designación, o sus representantes, comunicarán telegráficamente su designación al Secretario de Estado de Agricultura e Industrias, con especificación de la cantidad de tabaco que adquieran o elaboren anualmente, en los primeros ocho días del mes de enero.

Podrá hacerse, la designación con posterioridad, pero la falta de ella, respecto de alguno o algunos de los representantes no impide el nombramiento de los que si hubieren sido designados: se tuará o actuarán—en nombre de tal Tribunal y con plena autoridad—, el o los que hubieren sido nombrados, sin perjuicio de que luego se complete el nombramiento.

Art. 4º.—Son atribuciones y deberes del Tribunal de Calificación y Fijación de Precios del Tabaco:

a) Calificar—para su entrega—, cada partida de tabaco especificando la cantidad que contenga de las siguientes categorías: "especial", "primera", "segunda" y "tercera".

Las personas y empresas a que esta ley se refiere, pueden negarse a adquirir el tabaco calificado como de "tercera" categoría.

b) Aprobar la cuenta de bajas que han de presentar las personas y empresas a que se refiere esta ley para la fijación del precio definitivo.

c) Fijar el precio provisional y el definitivo del tabaco para las cosechas del año corriente, durante el periodo de vigencia de esta ley.

d) Impartir y hacer ejecutar las órdenes que considere necesarias al cumplimiento de sus atribuciones.

Art. 5º.—En la primera quincena del mes de enero de cada año, cada persona o empresa a que se refiere el artículo 1º, presentará al Tribunal su cuenta de bajas, con los siguientes datos:

a) La cuenta comprobada de gastos de elaboración, transportes, seguros e impuestos, con excepción de los establecidos sobre la renta o los beneficios.

b) El detalle de ventas, clasificado por productos y por marcas correspondiente al año que terminó el último de

diciembre anterior. c) El detalle de existencias de tabaco almacenadas, con especificación de la cantidad correspondiente a cada categoría, incluyendo las clases importadas.

d) Cantidad de tabaco elaborado, con especificación del monto correspondiente a cada categoría en cada producto o marca.

e) Cantidad de cada producto o marca, elaborados que se haya vendido, con especificación del precio de cada marca o producto especiales. Si el expendio se hiciera en paquetes u otro tipo de unidad para cada marca o producto, se especificará también el número de ellos, correspondiente a cada venta.

f) Cantidad de tabaco vendido sin elaborar, precio de la venta y datos para identificar al comprador.

El Tribunal acogerá o encomendará, como lo estime pertinente, tal cuenta de bajas y comunicará su decisión al interesado por medio de nota.

Art. 6º.—Del total de ventas admitido por el Tribunal éste deducirá las partidas que admita como correspondientes al inciso a) del artículo anterior; de ese total así reducido, fijará el 15 por ciento y lo destinará a cubrir al industrial el servicio del capital invertido y su intervención en la elaboración y el negocio.

La diferencia se prorrateará, en proporción, al precio provisional de cada categoría, entre la suma pagada como precio provisional de todo el tabaco. El precio definitivo de cada categoría se fijará sumando el precio provisional a lo que le corresponde en el aludido prorrateo.

Art. 7º.—Los que, habiendo adquirido tabaco de otro, no lo elaboren—excepto en el caso de que lo almacenen y elaboren el correspondiente a cosechas anteriores—, pagarán, como precio definitivo, el más alto que fije el Tribunal a cada categoría en la respectiva cosecha, si no le asistiere justa causa.

Esta regla no se aplicará a la reserva que tengan las cooperativas proveniente de la cosecha de sus socios. Art. 8º.—Una vez fijado por voto de mayoría—, el precio definitivo del tabaco, se hará publicar en La Gaceta. Desde tal publicación la diferencia entre el precio provisional y el definitivo, deberá pagarse a la presentación de los recibos correspondientes. Ocho días después de la

publicación, tales recibos tendrán fuerza ejecutiva contra los adquirentes de tabaco que no hubieren depositado ante el Tribunal de Calificación y Fijación de Precios del Tabaco el monto total de esas diferencias.

Ante el Tribunal—que depositará esos fondos en su cuenta del Banco Nacional de Costa Rica—, cada interesado podrá solicitar en cualquier momento, presentando su recibo, que se le gire la diferencia que le corresponda y que hubiere sido depositada en el Tribunal.

En caso de insolvencia, quiebra o concurso, el crédito representado por los recibos aludidos, se tendrá como privilegiado en la misma condición de los incluidos en el inciso primero del Art. 994 del Código Civil.

Art. 9º.—El Tribunal podrá en cualquier momento, para constatar cualquier dato que interese a los fines de esta ley, examinar los libros de las personas o empresas a que se refiere el artículo 1º, sin las limitaciones que al respecto establece la legislación común.

Art. 10.—Como precio provisional para la próxima cosecha y sin perjuicio de las modificaciones que discrecionalmente haga en su oportunidad el Tribunal dicho, se establece el siguiente: categoría especial, ciento treinta y cinco colones el quintal; categoría primera, 125 colones el quintal; categoría segunda, 115 colones el quintal. Hasta tanto no sea modificado por el Tribunal, regirá, para las sucesivas cosechas, este precio provisional.

Art. 11.—La violación de con multa equivalente al 25 por ciento del precio provisional correspondiente a la cantidad de tabaco que dejó de recibir a las cooperativas que lo ofrecieron en tiempo. Como accesorio, se impondrá la de pagar a la cooperativa o a las cooperativas perjudicadas, los daños y perjuicios.

La violación de la obligación establecida en el artículo 5º, autoriza al Tribunal para fijar el precio definitivo al remiso, con base en los datos con que cuente o prudentemente, sin que ese precio pueda ser inferior al más alto, fijado en esa cosecha por el Tribunal para cada categoría.

Cualquier acción u omisión intencional, dirigidas a burlar los efectos de esta ley, si no tiene aquí otra pena especial, se penará con multa de

SUSPENSION

Un acuerdo del Buró Político

En su sesión ordinaria del 23 de julio, el Buró Político acordó, en vista de la nota enviada por el Comité Seccional de Limón sobre la expulsión del c. Ramón Calderón.

Castigar a este compañero con seis meses de suspensión de sus actividades como militante de Vanguardia Popular.

Durante este tiempo se le mantendrá en rigurosa observación y se dará mucha importancia a su labor en la Municipalidad.

Al cabo de esta prueba, el Buró Político dirá si el c. Ramón Calderón puede ser admitido de nuevo en nuestro Partido.

Carmen Lyra Sria. de Actas y Corresp.

Todo el Partido en sus comités y células discute el Proyecto de Estatutos de Vanguardia Popular!

PESAME

Vanguardia Popular está de luto. Ha muerto el compañero Luis Valverde Díaz. Para la estimable familia del compañero muerto, nuestro más sentido pésame.

PESAME

Ha muerto la señora madre del estimado compañero Miguel Angel Román. Para el compañero Román y toda su estimable familia nuestro más sentido pésame.

TIRAJE DE TRABAJO:

7.800 semanales! 10.000 para fin de año!

500 a mil colones.

Las multas que se impongan ingresarán al Tesoro Nacional, con destino a compensar al Estado los gastos que pueda demandar la ejecución de esta ley.

Art. 12.—Esta ley rige desde su publicación en La Gaceta y modifica y deroga en lo pertinente toda disposición legal que se le oponga. Dado, etc.

L. Carballo C.—José Fernández F.—Romano Orlich—Julio Muñoz F.—J. Albertazzi Avendaño.

PEDIMOS AL

Viene de la Página 1

listos en sus manos, pero que no dispone ni una vara de tierra libre, si leyó el artículo del señor Peña, verá muy lejanos y muy difíciles esos planes y hasta llegará a creer lo que le dicen los empleados cortesistas del Banco: "esos planes no son ciertos, son pura política".

Los campesinos que apenas saben leer y escribir y que no tienen buenos medios de información como los agricultores ricos que saben moverse en el mundo de los negocios, volverán a ver su tierra, sin saber cómo ni cuándo, ni dónde pueden conseguir las facilidades a que hace referencia dicho plan. Para ellos es difícil y costoso llegar hasta el elegante edificio del Banco Nacional si allí no se topa con un empleado inteligente que comprenda como buen costarricense su obligación de servir lealmente a los campesinos de su país, estos trabajadores crearán que el gobierno los está engañando y se unirán a la campaña antipatriótica que realiza la reacción cortesista.

Esta es la realidad y por eso nosotros, desde las columnas de TRABAJO, pedimos que se proceda a una intensa campaña de propaganda de ese plan. Con toda sencillez, con ejemplos tomados de la experiencia del mismo Banco, debe explicarse al pueblo la

EN COLOMBIA

Viene de la Página 1

nos odiosos de Maximiliano Martínez y de Jorge Ubico. El delegado de esta ruina misión, hace su viaje con el beneplácito de estos liberales reaccionarios. Demos un vistazo a lo ocurrido en Colombia y comparemos aquellos hechos con los que se están desarrollando en Costa Rica.

En Colombia toda la reacción se agrupa alrededor del periódico del nazi-falangista Laureano Gómez, y en Costa Rica se Agrupan alrededor de DIARIO DE COSTA RICA.

Allá el director es un conservador oloroso a moño y a iglesia mal ventilada y aquí un grupo de jóvenes "liberaloides" que hablan como jacobinos y actúan como lacayos del capitalismo más egoísta.

En Colombia la mal llamada OPOSICION no perdía oportunidad de agitar cualquier movimiento que implicara obstáculos para el Gobierno y que pudiera producir descontento entre el pueblo. En Costa Rica la mal llamada OPOSICION hace lo mismo.

En Colombia cualquier acto del Gobierno era atacado con difamaciones e insultos a través de El Siglo. En Costa Rica vemos como DIARIO DE COSTA RICA y su apéndice LA HORA son campeones de la difamación y el insulto contra el Gobierno.

En Colombia como en Costa Rica los conspiradores han echado mano del alto costo de la vida para desorientar al pueblo y lanzarlo contra el Gobierno.

En Colombia existe un organismo llamado INTERVENTORIA DE PRECIOS y en Costa Rica existe la JUNTA DE ABASTOS y allá como aquí estos organismos son burlados en mil formas por los especuladores y allá como aquí son desprestigiados por EL SIGLO y por DIARIO DE COSTA RICA.

En Colombia los capitalistas, los industriales, los comerciantes desprestigian y difaman todas las medidas de bien social y tratan de bajar los salarios para aumentar el descontento entre los trabajadores. En Costa Rica hemos visto como los cafetaleros más míopes, los comerciantes más insa-

foomá como aproveche esas nuevas leyes y al Banco como institución nacional.

Nosotros pedimos, que esta campaña la inicie el propio señor Presidente de la República, desde la prensa y desde la radio. Debe el Lic. Picado, como lo hizo hace pocas semanas en el Estadio Mendoza, hablar didato, sino como jefe de la nación, la forma a su pueblo, explicándole—ya no como en el programa de Bloque de la Victoria.—Estamos seguros que si nuestro Presidente, como profesor quefué, educa así a su pueblo, nadie volverá a hacer caso de las mentiras del chachalaca de la Titania, ni a las infamias y calumnias de la quinta columna del Diario y la Hora.

Con el señor presidente de la república deben colaborar en esa campaña patriótica los maestros rurales, a quienes puede citar el Banco Nacional, para que hagan de su escuela el centro de información para ser vicio de los campesinos agricultores. Que el pueblo encuentre a los mismos maestros que vió hablando en las tribunas políticas, realizando hoy el programa del Bloque de la Victoria.

Todas las organizaciones campesinas, deben movilizarse pidiendo al Sr. Presidente de la República, al Banco Nacional y a los maestros, las más amplias divulgaciones del plan de intensificación agrícola.

na de la pureza administrativa que nunca aplican a las debilidades cometidas por sus parientes. Allí están, sin ir muy lejos, los 10 MIL 350 colones entregados al purismo don Alberto Martín por un estudio de la Deuda Pública, estudio que nadie ha visto nunca y el contrato sin licitación de una trocha concedido por la pasada administración a un pariente muy cercano de uno de los intachables y honorabilísimos jóvenes de la Glostora.

En la información que nos llega de Colombia leemos lo siguiente: "Operando sobre esta situación, Laureano Gómez, Caballero Calderón, Gaitán y otros, iniciaron su actividad demagógica levantando la consigna de "restauración moral de la República" y tratando de hacer ver al pueblo que había una ilimitada corrupción en la administración, que exigía que los colombianos repudiaran el régimen y lo cambiaran violentamente, porque ésta era la cuestión principal para Colombia." Hasta aquí la cita que tomamos de EL NOTICIERO COLOMBIANO. Veamos en Costa Rica: operando sobre la situación creada por la carestía de la vida debida en su mayor parte a la guerra, la dirección de los centristas de Diario de Costa Rica y los moralistas con tamaño rabo de Acción Democrática levantan la consi-

Y en Colombia como en Costa Rica, son las fuerzas organizadas de los obreros y de los campesinos, allá la Confederación de Trabajadores Colombianos, aquí la Confederación de Trabajadores de Costa Rica, las que se enfrentan decidida y valerosamente a la reacción.

Soldados del cuerpo de sanidad de los Estados Unidos hacen la primera cura a un compañero herido. Foto tomada en Normandía durante un asalto contra las posiciones nazis.



CENTRO CULTURA SOCIAL DE SAN JUAN DE TIBAS (El Club de las Fiestas más alegres y concurridas) DOMINGO, DOMINGO EN LA TARDE. - A LAS DOS DE LA TARDE UN ESTUPENDO y ALEGRE BAILE SOCIAL Con Gilberto Murillo y su ORQUESTA. —Recuerde que la decencia y moral de este Centro, no tiene comparación en ninguna parte, nuestra norma es atención para todos en un ambiente señorial. DOMINGO, DOMINGO EN LA NOCHE, NOCHE DE ALEGRIA Inauguramos en esta forma Algo que hacia mucha falta un rinconcito, donde a la luz de la luna, en una compañía de lo más agradable donde pasar horas inolvidables que sólo aquí las encontrará AMENIZADAS POR LA ORQUESTA DE TODOS LOS PUBLICOS. SOLIS Y SUS MUCHACHOS. — SERVICIO DE CAMIONES GARANTIZADO — (PRONTO, MUY PRONTO, BAILE DE CAMPESINOS, ESTE ATENTO. SORPRESAS.. A PARTIR DE HOY SABADO 5 DE AGOSTO SERA LEIDO Y COMENTADO, TODOS LOS SABADOS, NUESTRO PERIODICO "TRABAJO" DESDE LA ESTACION "PARRATI" A LAS 10.30 DE LA MAÑANA. SIN TONOR A LA RADIO PARA TI A LAS 10.30 DE LA MAÑANA TODOS LOS SABADOS